



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUCERO MORALES GUARUMO Cédula 1006292221 (Madre), ALVARO DE JESUS CRUZ MEJIA Cédula 16402388 (Padre) de KAREN YISEL CRUZ MORALES Tarjeta de Identidad 1115012025, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Carrera 23 39 60 piso 1 Oficina 106 para ser notificados del contenido del Auto 1242 proferido el día 29/04/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173109480

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/07/2021

Desfijar el: 27/07/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DANIEL SUAREZ GALLON

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Manizales

